



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



ORD. N° 198

ANT. Escala Remuneraciones

MAT. Informa sobre Escala
Remuneraciones

HUALAÑÉ, 09 de Marzo de 2022

DE: XIMENA ARANCIABIA GALLARDO
DIRECTORA COMUNAL DE EDUCACIÓN DE HUALAÑÉ.

A: CAROLINA MUÑOZ NUÑEZ
ALCALDESA I.MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ

1.- Mediante la presente, me dirijo respetuosamente a Ud. para informarle que el Departamento de Educación, no posee escala de Remuneraciones según grado, ya que no asimila a este.

2.- Sin otro particular, se despide atentamente.

I. Municipalidad de Hualañé
Depto. Educación
Director Comunal

XIMENA ARANCIBIA GALLARDO
DIRECTOR COMUNAL EDUCACION
H U A L A Ñ É

DISTRIBUCION

La Indicada.

-ARCHIVO CORRELATIVO DAEM HÑÉ

XAG/jgc